ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORA PROFUSION CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a 25 de marzo del 2015, en el domicilio de la Compañía situado calle De Los Arupos N67-67, a las diez horas, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, los SOCIOS de la compañía **PROMOTORA PROFUSION CIA. LTDA.**:

- Juan Fernando Chediak Brinkmann, por sus propios y personales derechos;
-Gustavo Jácome Álvarez, por sus propios y personales derechos;
-Luis Enrique Coloma Escobar, por sus propios y personales derechos;

Estando presente todos los SOCIOS, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida.- La Junta General designa como Presidente la Señorita Ana Cristina Izurieta Bueno en su calidad de Presidente de la Compañia y actúa como Secretario el señor Gustavo Jácome Álvarez en su calidad de Gerente General.- La Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de las SOCIOS resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de SOCIOS, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2014. 2) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los SOCIOS presentes.-

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 11h00, firmando para constancia las SOCIOS por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-.

Ana Cristina Izurieta Bueno
PRESIDENTE DE LA
JUNTA GENERAL

Gustavo Jácome Álvarez
SECRETARIO DE LA
JUNTA GENERAL
SOCIO

Juan Fernando Chediak Brinkmann
SOCIO

Luis Enrique Coloma Escobar
SOCIO